



Municipio de Loja

ILUSTRE MUNICIPIO DE LOJA

UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

En el marco de la Transferencia de la Competencia de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, y con la finalidad de dar estricto cumplimiento a lo descrito en la Resolución 006-CNC-2012 del Consejo Nacional de Competencias, firmada el 26 de abril de 2012 y publicada en el R.O. 712 de 29 de mayo de 2012, en su Artículo 20.- Facultades y atribuciones específicas del modelo de gestión A, numeral 3. "Seleccionar a los aspirantes para agentes de control de tránsito cantonales" (quienes recibirán formación académica y física en un curso de capacitación de cuatro meses, definido por la ANT, mismo que deberá ser aprobado, se realiza la presente:

CONVOCATORIA

PARA PRESELECCIÓN Y SELECCIÓN DE ASPIRANTES A AGENTES CIVILES DE CONTROL DE TRÁNSITO DEL CANTÓN LOJA.

Los requisitos mínimos a cumplir son los siguientes:

- Ecuatoriano de nacimiento en ejercicio de los derechos de ciudadanía.
- No ser menor de 18 años ni mayor de 25 años 0 meses cero 0 días, a la fecha de ingreso.
- Bachiller.
- Estatura mínima: 1.68 m Hombres y 1.60 m Mujeres.
- Residir en el Cantón Loja mínimo 3 años.
- No tener llamamiento a juicio penal o sentencia condenatoria.
- Certificados de honorabilidad y buena conducta.
- Aprobar los exámenes de selección: psicológicos, académico, médicos, aptitudes físicas, entrevista personal.
- No haber sido dado de baja en las Fuerzas Armadas, Policía Nacional o Comisión de Tránsito del Ecuador.

Del 22 de abril al 03 de mayo de 2015, los interesados que cumplan con los requisitos antes descritos deberán registrarse en la página web del Municipio del Cantón Loja y desde el 28 de abril hasta el 04 de mayo del 2015 entregar en las oficinas de la Unidad Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial ubicada en la calle 18 de Noviembre entre Gobernación de Mainas y Chile (Estación Podocarpus del SITU, frente al Supermaxi), en una carpeta folder de color azul la siguiente documentación:

- Hoja de datos personales.
- Tres certificados de honorabilidad y buena conducta.
- Autorización para toma de exámenes médicos. Llenar Formulario 1.
- Acta de aceptación de sanción disciplinaria (En caso de expulsión). Llenar Formulario 2.
- Acta de aceptación de riesgos. Llenar Formulario 3.
- Ubicación y declaración juramentada del lugar de residencia.
- Seis fotos tamaño carnet de frente y dos de perfil. (a color y actualizadas).
- Título de bachiller o acta de grado, debidamente refrendados por el Ministerio de Educación.

vuelve
Loja...

¡Compromiso de todos!

Gobierno Autónomo
Descentralizado
Municipal de Loja

📍 Bolívar y José Antonio Eguiguren
☎ (593-7) 2670492
✉ Casilla letra "M"

✉ alcalde@loja.gob.ec
🌐 www.loja.gob.ec
📍 Loja - Ecuador

La única definición de lo que somos ...es lo que hacemos





Municipio de Loja

- Copia de cédula de ciudadanía.
- Copia de certificado de votación.
- Certificados de no haber sido llamado a etapa de juicio penal de los juzgados de garantías penales y tribunales de garantías penales de la provincia de Loja de los últimos tres años.
- Declaración Juramentada de no haber sido dado de baja por mala conducta de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y Comisión de Tránsito del Ecuador.
- Acta de aceptación de que en caso de ser seleccionado como aspirante, reconoce que posteriormente deberá aprobar el curso de capacitación para ser un Agente Civil de Tránsito. Llenar Formulario 4.
- Certificación de no tener impedimento legal para ejercer cargo público.
- Certificado de Nepotismo e incompatibilidad por parentesco con autoridad nominadora emitido en el Ministerio de Relaciones Laborales.


Una vez consolidada y analizada la información de la totalidad de aspirantes, se publicará el nombre de las personas preseleccionadas que cumplan con la documentación; quienes posteriormente deberán aprobar los exámenes de selección: médicos, psicológicos, académico, aptitudes físicas, entrevista personal (ver cronograma en página web de la institución).

Una vez concluidas las etapas de preselección y selección de aspirantes, el 03 de julio de 2015 el Municipio de Loja entregará a la ANT el listado definitivo de personal Idóneo a Ingresar al Curso de Formación para Agente Civil de Tránsito, curso que tendrá una duración de cuatro (4) meses y que deberá ser aprobado por los aspirantes previo a ser calificados como Agentes Civiles de Control de Tránsito.

En caso de ser aceptado como aspirante a Agente Civil de Tránsito, deberá presentar comprobante de pago de seguro de accidentes, de salud y de vida (los seguros deberán ser emitidos en el lugar de formación).

NOTA: El cronograma del proceso de preselección y selección, los formularios 1, 2, 3, 4 y las publicaciones relacionadas al proceso de selección de aspirantes, se los podrá encontrar y descargar en la página web del GAD Municipal del cantón Loja (www.loja.gob.ec).

Atentamente,


Dr. José Bolívar Castillo Vivanco
ALCALDE DEL CANTÓN LOJA



vuelve
Loja...

¡Compromiso de todos!

Gobierno Autónomo
Descentralizado
Municipal de Loja

📍 Bolívar y José Antonio Eguiguren
☎ (593-7) 2570492
✉ Casilla letra "M"

✉ alcalde@loja.gob.ec
🌐 www.loja.gob.ec
📍 Loja - Ecuador

La única definición de lo que somos...es lo que hacemos

